

APRENDO
□ ○ ◆ ▲ en casa

Orientaciones para la Gestión Escolar de la Continuidad Educativa



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ 2021

01

Problemática de la interrupción de los estudios

1 El contexto

En las últimas décadas, nuestro país ha dado importantes avances para asegurar la continuidad educativa de un mayor número de niñas, niños, adolescentes y adultos en la educación básica. Sin embargo, todos los años, miles de estudiantes peruanas y peruanos siguen interrumpiendo sus estudios escolares, debido a diversos factores personales, familiares, sociales y económicos.

Actualmente, esta situación se ha visto agravada por la pandemia de covid-19. Es así como, entre los años 2019 y 2020, 149 mil estudiantes de II. EE públicas interrumpieron sus estudios, cifra que solo comprende a aquellos estudiantes que salieron formalmente del sistema. Además, de acuerdo con el Sistema de Alerta Temprana “Alerta Escuela” del Ministerio de Educación, 428 mil estudiantes estuvieron en riesgo de interrumpir sus estudios. Es decir, 577 mil estudiantes, el 7% de la población estudiantil, interrumpió sus estudios o estuvo en riesgo de hacerlo.

2 Factores asociados a la interrupción de los estudios escolares

La interrupción de los estudios es un problema estructural y educativo que se enfrenta año a año. El riesgo de interrumpir los estudios no es el mismo para la totalidad de estudiantes. Diversas investigaciones a nivel nacional e internacional han identificado factores asociados a esta problemática.

Cabe mencionar que estos factores interactúan entre sí y algunos pueden ser consecuencia de otros; sin embargo, analizar la interrupción de los estudios por factores nos permite desarrollar acciones más oportunas para atenderla de acuerdo con cómo se presente esta problemática en cada una de nuestras instituciones educativas.

A continuación, se identifica y explica cada uno:

► **Precaria situación económica de las familias**

Según el INEI, en el año 2019, el 20,2 % de la población del país se encontraba en situación de pobreza y el 2,9 % en pobreza extrema. Durante el presente año, esta realidad se habría visto agravada por la pandemia de la covid-19, lo que podría producir que el nivel de pobreza se incremente hasta el 30 % (INEI, 2020). La precaria situación económica, agudizada por el contexto de la pandemia, afecta directamente a las y los estudiantes, especialmente a las y los adolescentes, pues conduce a que se involucren, en mayor medida, en actividades laborales que les permitan generar ingresos económicos, inclusive, si estas limitan sus aspiraciones y expectativas educativas.

► **Limitadas expectativas sobre la educación**

Se identifica en las y los estudiantes, así como en sus familiares, la creencia de que la niña o el niño carece de recursos individuales (cognitivos, motivacionales, socioemocionales, etc.) o socioeconómicos (apoyo familiar, recursos económicos, acceso a becas, etc.) para seguir sus estudios. Se presentan pensamientos negativos, como “Yo no nací para los estudios” o “¿Para qué seguir estudiando si trabajaré en lo que pueda?”, los cuales afectan el autoconcepto y autoeficacia escolar de las y los estudiantes, y provocan un sentimiento de desesperanza aprendida. Así, se configuran limitadas expectativas sobre la continuidad educativa y se opta por interrumpir sus estudios (Guerrero, 2014).

► **Escaso apoyo familiar al proceso educativo**

El apoyo familiar en el proceso educativo es fundamental, ya que madres, padres, o cuidadora/es generan las condiciones, y brindan el soporte que las y los estudiantes necesitan para lograr las competencias que les permitirán afrontar los retos y demandas de la sociedad actual (Dussailant, 2017). Existen dos aspectos del soporte familiar que se relacionan fuertemente con la probabilidad de culminación oportuna de los estudios. El primero es el involucramiento o la participación de la familia en las actividades académicas de las y los estudiantes. El segundo es el vínculo afectivo entre la o el estudiante y las madres, los padres o cuidadora/es, es decir, la comunicación regular y el soporte emocional que les brinden.

El escaso apoyo familiar al proceso educativo puede generar que las y los estudiantes valoren menos su propia educación y desempeño, que carezcan del apoyo que necesitan para enfrentar los desafíos o que no puedan pedir ayuda a su familia cuando surge un problema en la IE.

► **Violencia escolar e intrafamiliar**

La violencia ejercida en el entorno escolar e intrafamiliar contra niñas, niños o adolescentes puede ser física, psicológica o sexual, y genera sufrimiento emocional y dificultades en el desarrollo de la y del estudiante; inclusive, si solo es testigo, puede provocar limitaciones sociales, emocionales y cognitivas, así como generar comportamientos que causan enfermedades, lesiones y problemas sociales. De esta manera, la violencia se constituye en un factor de la interrupción de sus estudios.

Cuando la agresión es cometida entre estudiantes, el riesgo de interrupción de los estudios es tanto para víctimas como para agresores. Si la atención de la violencia se centra únicamente en atender a la víctima y el establecimiento de sanciones punitivas para el agresor, se invisibilizan problemáticas que impactan en la vida de las y los estudiantes que agreden, quienes también pueden ser víctimas de violencia.

► **Dificultades para mantener la comunicación con la o el estudiante y su familia**

Durante el periodo de aislamiento social, se ha enfrentado el reto de mantener una comunicación efectiva y constante entre docentes y estudiantes, ya que es una condición indispensable para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje. La adaptación a nuevos canales y medios para comunicarse ha sido una tarea compleja, pues no todos los agentes educativos tienen las mismas condiciones de acceso y conectividad. La comunicación continua y efectiva entre docentes y estudiantes es fundamental en contextos de aislamiento social, como el que estamos viviendo. Por un lado, esta permite orientar a las y los estudiantes sobre el desarrollo de las experiencias de aprendizaje, adecuar los desafíos o retos según los niveles de logro de las competencias y monitorear el progreso para brindar retroalimentación oportuna.

Por otro lado, refuerza el vínculo positivo que favorece los aprendizajes. Para muchas y muchos estudiantes, la escuela representa un espacio de seguridad y contención, por lo que los vínculos con sus docentes, compañeras y compañeros son necesarios para sostener sus expectativas educativas y confiar en sus posibilidades de aprender. Por lo tanto, la ruptura de la comunicación puede llevar a que las y los estudiantes se desvinculen progresivamente de la escuela, lo que puede acentuarse si no cuentan con recursos suficientes en sus hogares para continuar aprendiendo de manera autónoma.

► **Condiciones de mayor vulnerabilidad: Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad**

La Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad (ENEDIS, 2012) estima que en el país existen 1 575 402 personas que presentan alguna discapacidad y representan el 5,2 % de la población nacional. De esta, el 64 % estudió hasta primaria, el 22,4 % cursó secundaria, el 6,9 % cuenta con educación superior universitaria, el 4,7 % con superior no universitaria y el 1,7 % recibió educación básica especial. Estas cifras evidencian que el sistema educativo sigue presentando diversas barreras, las cuales impiden que las personas con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad accedan a la educación o continúen su trayectoria educativa. Es importante garantizar el derecho a una educación inclusiva para la totalidad de estudiantes, que implica una transición fluida entre las diferentes etapas de su educación. Las y los estudiantes, cualesquiera que sean sus diferencias, dificultades o discapacidades, deberían poder entrar al sistema educativo cuando son niñas o niños, progresar en sus distintas etapas o niveles, y acceder a una vida adulta significativa y útil.

► **Condiciones de mayor vulnerabilidad: brecha de género**

En América Latina, aproximadamente, la tercera parte de las niñas y las adolescentes que abandonaron sus estudios lo hicieron por causas de embarazo o cuidados maternos (CAF, 2018). En nuestro país, el 13 % de las niñas y las adolescentes menores de 19 años ya son madres. Esta problemática se agudiza en el área rural, donde se incrementa la cifra de madres adolescentes al 22,7 % (INEI, 2019). Las brechas de género suelen originarse por la mayor carga de tareas domésticas que asumen las mujeres en comparación con sus pares varones, los matrimonios tempranos, los embarazos en la adolescencia, entre otros factores.

02

La Estrategia Nacional por la Reinserción y Continuidad Educativa

Como se evidenció en la sección anterior, la interrupción de los estudios escolares continúa siendo una problemática compleja en la que debemos trabajar. Esta problemática se agudizó como consecuencia de la pandemia, por lo que, en el año 2020, el Minedu, en articulación con las regiones y con todos los actores del sector educativo, impulsó la **Movilización por la continuidad educativa y el retorno al sistema escolar**.

A partir del 2021, las acciones desarrolladas como parte de esta movilización se han plasmado en la **Estrategia nacional para la reinserción y la continuidad educativa**, que une a diversos actores de la comunidad educativa con el apoyo de aliados del sector público y privado para lograr que nuestras y nuestros estudiantes vuelvan y se mantengan en la escuela. El objetivo de la estrategia es:

Prevenir la interrupción de estudios y promover la continuidad en la educación básica a nivel nacional con acciones intersectoriales e intergubernamentales con pertinencia territorial

Para ello, se ha trabajado una propuesta que incluye un conjunto de recursos puestos a disposición de los diferentes actores de la comunidad educativa, ya que enfrentar esta problemática requiere el involucramiento de cada uno de ellos. Veamos, a continuación, en qué consiste la propuesta.

DRE/GRE y UGEL

Con respecto a estas instancias, el objetivo es fortalecer las habilidades de los equipos técnicos para que diseñen y desplieguen estrategias para la reinserción y continuidad educativa, con alianzas intergubernamentales e intersectoriales, y con pertinencia territorial. Para ello:

- Se les brinda información nominal y agregada de los niños, niñas y adolescentes que interrumpieron estudios o están en riesgo de hacerlo mediante el **Sistema de Alerta Temprana “Alerta Escuela”**, que permite identificar estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, así como con otras plataformas de seguimiento.
- Se ofrecen **orientaciones de gestión** para el despliegue de acciones de contacto, y de reinserción y continuidad desde las DRE/GRE y UGEL.
- Se ofrecen **asistencias técnicas y espacios de intercambio de experiencias** entre las DRE/GRE y UGEL.
- Se promueve el establecimiento de **alianzas a nivel intergubernamental e intersectorial** para implementar acciones que promuevan la continuidad educativa y la reinserción al sistema escolar.

Familias y comunidad

En este caso, se busca impulsar la valoración de la educación y el acompañamiento de las familias en el proceso educativo de sus hijas e hijos como un pilar esencial para que vuelvan al sistema educativo, si es que han interrumpido sus estudios o para que aseguren su continuidad, si están en riesgo de hacerlo. Para ello, se cuenta con:

- **“Somos Familia”**, programa de fortalecimiento de competencias parentales dirigido a familias a través de TV, radio, *web* y *streamings*.
- **Servicio de Apoyo Educativo Virtual (SAEV)** dirigido a familias de estudiantes con discapacidad severa de los CEBE de EBE.

Estudiantes

Se busca promover la continuidad educativa con experiencias atractivas e inclusivas y propuestas que permitan espacios seguros y acogedores, así como de acompañamiento socioafectivo y cognitivo. Para ello, se ponen a disposición:

- Experiencias de aprendizaje, a través de **“Aprendo en casa”**, con contenidos orientados a promover la continuidad educativa, transmitidos o publicados en TV, radio y *web*.
- Espacios de **participación estudiantil**
- Propuestas de tránsito oportuno a la educación superior o al empleo como **“Somos Promo”**

Docentes y directivos

Se busca fortalecer las habilidades de las y los docentes, y directivas y directivos para promover la continuidad educativa y la reinserción al sistema educativo mediante la generación de acciones pedagógicas y de gestión en las IIEE que aborden directamente la problemática y brinde acompañamiento, asegurando el acceso en igualdad de condiciones a las y los estudiantes. Para ello, se ponen a disposición:

- **Sistema de Alerta Temprana “Alerta Escuela”**, que permite identificar a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios (se profundizará en su uso en las secciones posteriores). Ver páginas:
<http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/continuidad-educativa/alerta-escuela/>
- **Orientaciones, protocolos, y cartillas pedagógicas** y de gestión sobre reinserción y continuidad educativa. Ver recursos:
<http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/continuidad-educativa/recursos-para-promover-la-continuidad-educativa/>
- **Espacios de soporte pedagógico y de gestión** a través de *webinar* de asistencia técnica. Ver espacios:
<http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/continuidad-educativa/asistencia-tecnica-para-la-promocion-de-la-continuidad-educativa/orientaciones-pedagogicas-y-de-gestion/>
- **Ampliación de los servicios de apoyo educativo (SAE)** que dan soporte a las IIEE para la atención a la diversidad de estudiantes que afronta barreras educativas, en particular, a la población con discapacidad, a través del Servicio de apoyo y asesoramiento a las necesidades educativas especiales (SAANEE), SAE Virtual y el servicio de apoyo especializado en población con discapacidad severa.
- **Socialización de experiencias** que promueven la continuidad educativa a nivel de IE o redes educativas a través de *webinars*. Ver *webinars*
<http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/continuidad-educativa/asistencia-tecnica-para-la-promocion-de-la-continuidad-educativa/intercambio-de-experiencias/>

De forma sucinta, hemos podido ver las propuestas y recursos que componen la **Estrategia Nacional por la Reinserción y la continuidad educativa** en función a los diferentes actores educativos. En este contexto general, se abordará, a continuación, el rol de la gestión escolar para alcanzar los propósitos que persigue esta estrategia.

03

El rol de la gestión escolar en la promoción de la continuidad educativa

La gestión escolar es el conjunto de procesos administrativos y estrategias de liderazgo que buscan lograr dos objetivos principales:

- El desarrollo integral de las y los estudiantes.
- Acceso al sistema educativo peruano (SEP) hasta la culminación de su trayectoria educativa.

Estos objetivos se logran a través de la gestión de las condiciones operativas, la gestión de la práctica pedagógica y la gestión del bienestar escolar. En ese sentido, toda decisión estratégica y operativa, así como la planificación de acciones y el uso de los recursos, deben estar orientados por estos objetivos, y por las necesidades de las y los estudiantes.

El directivo o directiva tiene, en consecuencia, un rol protagónico y una responsabilidad fundamental en el aseguramiento de la continuidad educativa de las y los estudiantes de su IE, dado que este es uno de los objetivos de su gestión. Este objetivo se convierte en un estándar de la gestión escolar al ser operacionalizado como el Compromiso de Gestión Escolar 2:

Compromiso de Gestión Escolar 2 (**CGE 2**): **Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa** - estándar referido al seguimiento y monitoreo al acceso, permanencia y culminación de la trayectoria educativa de todas y todos los estudiantes en la educación básica.

A su vez, el **CGE 2** se operacionaliza en los siguientes logros e indicadores:

Denominación del logro	Descripción del logro	Indicador de seguimiento
Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.	Todas y todos los estudiantes acceden al sistema educativo, en donde la IE les ofrece las condiciones necesarias para el desarrollo de una trayectoria educativa favorable hasta su culminación.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados) en relación con el número de matriculada/os al inicio del periodo lectivo.

En las siguientes secciones del presente documento, se presentarán algunas líneas de acción y recursos que puedes desarrollar desde tu rol de directiva/o para alcanzar estos objetivos.

Línea de acción 01

Lidera la identificación de las y los estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios.

Es importante que te asegures de que tu equipo docente tenga identificada/os a las y los estudiantes que se encuentren en riesgo de interrumpir los estudios escolares, de manera que puedan monitorear su desenvolvimiento y realizar acciones de prevención con ellas y ellos.

A Comparte los criterios para identificar a las y los estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios.

En primer lugar, es necesario definir bajo qué criterios se identificará a las y los estudiantes que pueden estar en riesgo de interrumpir sus estudios. Para ello, te recomendamos utilizar como criterios los factores asociados al riesgo de interrumpir los estudios escolares desarrollados en la sección 1.2 de este documento:

- Precaria situación económica de las familias
- Limitadas expectativas sobre la educación
- Escaso apoyo familiar al proceso educativo
- Violencia escolar e intrafamiliar
- Dificultades para mantener la comunicación con la o el estudiante y su familia
- Algunas condiciones de mayor vulnerabilidad: necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, brecha de género, embarazo, o maternidad o paternidad temprana.

B Promueve el uso de la triangulación de información para identificar estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios.

Para identificar si las o los estudiantes se encuentran en alguna de las situaciones descritas y si esa situación estuviese afectando su permanencia en la escuela, puedes usar la **técnica de triangulación de información**, de manera que aproveches distintas fuentes de información para comprender mejor la situación de cada estudiante.

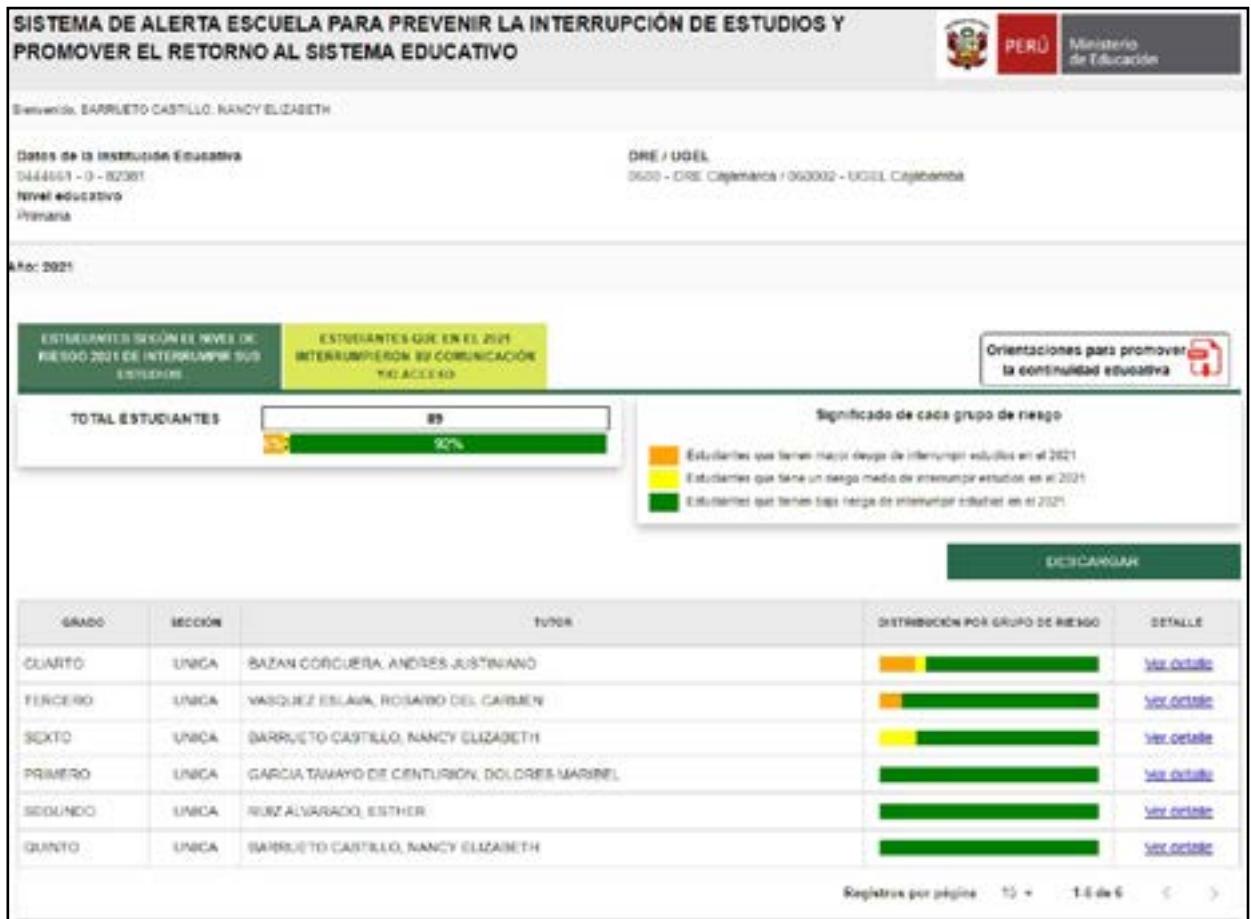
Entre las fuentes de información, se encuentran:

▶ Alerta Escuela

Es un sistema de alerta temprana dirigido a directora/es de IIEE públicas y privadas de primaria y secundaria de la Educación Básica, que contribuye a prevenir la interrupción de estudios. Desde Minedu, se ha calculado el riesgo aproximado de interrupción de estudios de cada niño, niña o adolescente matriculado en tu IE, utilizando información histórica sobre resultados educativos, información de sus familias, de sus escuelas, entre otros. De esta manera, se han generado tres categorías de riesgo:



La información se visualiza de una manera muy amigable, como se aprecia en la siguiente imagen:



Te recomendamos que ingreses al sistema y realices las siguientes acciones:

- Identificar cuáles son las aulas con más porcentaje de estudiantes en riesgo alto de interrupción de estudios
- Explorar, en “Ver detalle”, quiénes son las y los estudiantes con mayor riesgo y descargar el listado nominal para compartirlo con las y los docentes, y tutores a cargo
- Comparte con el equipo docente el listado de dicha/os estudiantes con riesgo alto, para así trabajar junta/os en estrategias pedagógicas y de gestión para prevenir que no interrumpan sus estudios

Protege la dignidad de las y los estudiantes, y sus familias

Recuerda utilizar la información de “Alerta Escuela” respetando la dignidad de las y los estudiantes, y sus familias. Es decir, no se debe revelar esta información de manera pública ni privada a las o los estudiantes, familias, o terceros. Esta información solo debe compartirse con el equipo docente bajo la consigna de trabajar acciones en beneficio de las y los estudiantes.

Recuerda que puedes informarte más sobre Alerta Escuela en el siguiente enlace: <http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/continuidad-educativa/alerta-escuela/>

► Portal SíseVe

Aplicación virtual para el reporte y seguimiento de casos de violencia escolar. Asimismo, permite a las instancias de gestión educativa descentralizada brindar seguimiento a los casos de violencia contra las y los estudiantes en el entorno escolar mediante un trabajo colaborativo e interconectado. El principal objetivo del portal SíseVe es el de garantizar una atención oportuna, efectiva, pertinente y reparadora frente a la violencia escolar detectada, respetando los plazos establecidos para la atención de cada tarea, según los Protocolos para la Atención de la Violencia Escolar. La información es confidencial y solo accede la o el responsable de convivencia escolar de las II.EE.

Las y los estudiantes involucrados en estos casos, tanto víctimas como agresora/es, se encuentran en riesgo potencial de interrumpir sus estudios, por lo cual es necesario prestarles particular atención. Para su atención, te recomendamos acceder al siguiente recurso:



Orientaciones para promover la continuidad educativa de estudiantes de educación básica involucrada/os en hechos de violencia escolar

http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Protocolos/Orientaciones_para_promover_la_continuidad_educativa.pdf

Accede al Portal SíseVe en el siguiente enlace: <http://www.siseve.pe/Web/>

El equipo docente

Una fuente de información muy importante es aquella que proporciona el equipo docente. Las y los docentes son quienes tienen un contacto más directo y frecuente con las y los estudiantes, y sus familias. Por ello, es importante que realices las siguientes acciones:

- Promover el desarrollo del diagnóstico situacional del aula, con el fin de identificar en qué medida las y los estudiantes están siendo afectada/os por los factores de riesgo. De esta manera, será posible abordar la problemática desde las diversas estrategias disponibles para la escuela
- Promover el intercambio de información entre docentes sobre la situación de las y los estudiantes respecto a los factores de riesgo, de manera que se aborde la problemática de manera conjunta y articulada.

Línea de acción 02

Apoya al equipo docente a definir las acciones que pueden emprender para prevenir la interrupción de los estudios.

Una vez que se han identificado a las y los estudiantes que están en mayor riesgo de interrumpir sus estudios, así como aquellos factores que estarían poniéndola/os en esa situación, es importante que apoyes al equipo docente a identificar las acciones que pueden realizar para prevenir la interrupción de los estudios. Para ello, te recomendamos revisar y socializar con ellas y ellos los recursos:

► **Orientaciones pedagógicas para prevenir la interrupción de los estudios en el nivel inicial:**

<http://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/04/Orientaciones-de-Inicial-aprobacio%CC%81n-y-revisio%CC%81n-final-DIGEBR.pdf>

► **Orientaciones pedagógicas para prevenir la interrupción de los estudios en el nivel primaria:**

<http://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/04/Orientaciones-de-primaria-aprobacio%CC%81n-y-revisio%CC%81n-final-DIGEBR.pdf>

► **Orientaciones pedagógicas para prevenir la interrupción de los estudios en el nivel secundaria:**

<http://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/04/Orientaciones-de-secundaria-aprobacio%CC%81n-y-revisio%CC%81n-final-DIGEBR.pdf>

Estas orientaciones proponen acciones concretas que pueden desarrollar para prevenir la interrupción de los estudios en tu escuela. A continuación, te presentamos un recuento de estas:

Precaria situación económica de las familias

Acción 1: Promover apoyo en la comunidad educativa

Acción 2: Proveer flexibilidad educativa

Limitada expectativa sobre la educación

Acción 1: Promover el desarrollo de los proyectos de vida

Acción 2: Promover información sobre los beneficios de la educación a las y los estudiantes, y sus familias

Acción 3: Fortalecer el vínculo y la mediación con docentes

Escaso apoyo familiar al proceso educativo

Acción 1: Motivar a las familias

Acción 2: Promover círculos de pares entre familias

Violencia escolar e intrafamiliar

Acción 1: Asegurar la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes según los protocolos

Acción 2: Promover espacios de tutoría individual y grupal

Dificultades para mantener la comunicación con la o el estudiante y su familia

Acción 1: Identificar los canales de comunicación y las necesidades de las familias

Acción 2: Establecer dinámicas de comunicación con las familias

Acción 3: Acompañar a las familias y atender sus consultas

Condiciones de mayor vulnerabilidad: necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad

Acción 1: Generar apoyos educativos para las y los estudiantes

Condiciones de mayor vulnerabilidad: brecha de género

Acción 1: Diagnosticar el impacto de la crisis en las y los estudiantes

Acción 2: Sensibilizar a las familias sobre la igualdad de género

Acción 3: Sensibilizar a las y los estudiantes sobre la problemática del embarazo adolescente

Línea de acción 03

Promueve el seguimiento de las y los estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios.

La situación de las y los estudiantes puede cambiar en el transcurso del año escolar, así como de un año para otro, sobre todo si sus familias se encuentran en situación de vulnerabilidad. Es así como la pérdida o disminución del ingreso familiar, o la emergencia de nuevos problemas o situaciones familiares y personales pueden colocarlos en una situación de riesgo. Por ello, es importante que promuevas el seguimiento de la situación de las y los estudiantes.

A Solicita a las y los docentes que estén alertas a las inasistencias, y a los cambios de actitudes y comportamientos de las y los estudiantes.

Es importante que el equipo docente esté alerta a la identificación de diversos indicios de que las y los estudiantes están siendo afectada/os por algún factor de riesgo. Por ejemplo, si un o una estudiante que suele participar no quiere hacerlo, puede ser un indicio de que está teniendo algún problema relacionado con alguno de los factores de riesgo de interrupción de los estudios.

B Sostén reuniones periódicas con el equipo docente, donde cada una/o reporte sobre las y los estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios.

Como se señaló anteriormente, las y los docentes son quienes tienen el contacto más directo con las y los estudiantes, y, por lo tanto, la/os que pueden tener más información sobre su situación actual. Es por ello por lo que te recomendamos que realices reuniones grupales periódicas donde puedan intercambiar información sobre la situación de un/a mismo/a estudiante. Por ejemplo, pueden darse casos de estudiantes que asisten a unas clases y otras no, y sería necesario averiguar el motivo para tomar las medidas necesarias.

© Reporta, en Alerta Escuela, a las y los estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios.

Podrás registrar mensualmente, de preferencia a inicios de cada mes, la situación de comunicación de las y los estudiantes de la IE, y el acceso que tienen a estrategias pedagógicas. De esta manera, podrás aportar a la identificación del riesgo de interrupción de estudios de tus estudiantes

A continuación, te señalamos los siguientes pasos:

- **Ingresar** a la pestaña en Alerta Escuela para reportar la información de las y los estudiantes matriculada/os este año.
- **Registra**, para cada una/o de las y los estudiantes matriculada/os, si han mantenido comunicación con la IE en los últimos 30 días, si lo han hecho de manera interrumpida o si no han tenido comunicación.
- **Reporta**, para cada una/o de las y los estudiantes, que sí tienen comunicación con la IE y sí están accediendo a estrategias pedagógicas

Línea de acción 04

Construye un sentido de propósito compartido entre los miembros de la comunidad educativa, que incluya la permanencia de las y los estudiantes en la escuela.

Diversos autores han identificado que las directoras y directores efectiva/os suelen generar un sentido de propósito compartido entre los miembros de su comunidad educativa. Se trata de enraizar, en la comunidad educativa, un propósito moral que la estimule a trabajar hacia una dirección.

A Construye, de manera participativa, una misión y visión compartida, que incluya la búsqueda de la continuidad educativa de las y los estudiantes

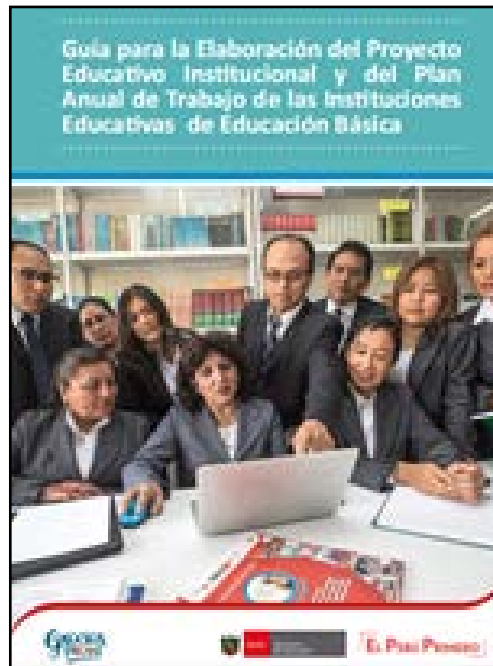
Tener propósitos es una de las fuentes más importantes de la motivación humana. Por ello, te recomendamos que lideres la construcción o reelaboración de la misión y visión de la IE, como estrategia para fortalecer el compromiso y motivación de la comunidad educativa con la continuidad educativa de las y los estudiantes. La nueva misión y visión incorporaría explícitamente la continuidad educativa de las y los estudiantes como un pilar fundamental y la razón de ser de la escuela.

Es probable que tu IE ya cuente con una misión y visión desarrollada como parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI); sin embargo, es válido y recomendable revisarlas y, de ser necesario, actualizarlas junto a la comunidad educativa, sobre todo en un contexto tan particular como el que vivimos desde el inicio de la pandemia de covid-19, que ha generado cambios en distintas dimensiones y niveles en las personas, familias, organizaciones y en la sociedad peruana en general.

Si bien es importante que la nueva misión y visión se encuentren formalizadas en los instrumentos de gestión escolar, más importante aún es que estas sean incorporadas por el personal de la IE, como un objetivo colectivo que oriente sus actitudes y su conducta. Es por ello por lo que la construcción de la nueva misión

y visión debe ser dialogada y llevada a cabo participativamente con los miembros de la comunidad educativa, especialmente con el equipo docente y administrativo.

Para hacerlo, cuentas con el siguiente recurso orientador:



Guía para la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional y del Plan Anual de Trabajo de las Instituciones Educativas de Educación Básica - Pág. 20

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6634>

B Transforma la misión y visión en metas concretas relacionadas con la continuidad educativa de las y los estudiantes a corto y mediano plazo, que guíen la planificación y toma de decisiones.

Para lograr que la misión y visión compartida puedan implementarse, es necesario establecer objetivos de corto y mediano plazo. Los objetivos permiten a los miembros de la organización contar con hitos cercanos y alcanzables, los cuales puedan incorporarse como parte de sus objetivos personales.

Te recomendamos establecer uno o más objetivos institucionales relacionados con la continuidad de las y los estudiantes en la IE (es decir, con el Compromiso de Gestión Escolar 2), los cuales pueden ser incluidos en el Proyecto Educativo Institucional y el Plan Anual de Trabajo como metas, de las cuales se desprendan acciones específicas y concretas. Esto contribuirá a que los actores de la comunidad educativa se sientan comprometidos al constatar que sus acciones y esfuerzos se dirigen al logro de una meta común y que esta meta se va alcanzando de manera progresiva.

Para que las metas cumplan con su propósito orientador, deben tener las siguientes características:

- Orientadas a resultados
- Medibles
- Acordadas
- Alcanzables
- Temporalizadas

Por ejemplo:

- Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), en relación con el número de matriculada/os al inicio del periodo lectivo

* Si un o una estudiante no se encuentra participando de las actividades de aprendizaje de la IE por un tiempo prolongado, se considera que esta o este estudiante ha interrumpido sus estudios, aunque se encuentre matriculada/o.

Además, es importante que brindes apoyo a las y los tutores para que desarrollen sus propias metas y acciones sobre continuidad educativa, las cuales pueden ser integradas como parte del Plan de Tutoría de Aula, y Plan Tutoría Orientación Educativa y Convivencia Escolar.

LÍNEA DE ACCIÓN 05: ASEGURA LA MATRÍCULA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.

A Informa a las familias sobre el proceso de matrícula.

El proceso de matrícula está diseñado para facilitar que las familias puedan matricular a las y los estudiantes. Sin embargo, en muchos casos, las familias no suelen contar con información clave del proceso de matrícula y pueden asumir, erróneamente, que no tienen opciones disponibles para ellas. Por ello, te recomendamos que compartas con las familias la siguiente información:

- Pueden solicitar la actualización de datos de su Ficha Única de Matrícula ([FUM](#)) mediante una [solicitud](#).
- Las familias extranjeras que no cuenten con documentos validados por la autoridad nacional de migraciones pueden presentar una [declaración jurada](#).
- De manera excepcional, cuando en la localidad en la que reside el o la estudiante no se brinda un servicio educativo en la modalidad de Educación Básica Alternativa o Especial, se le puede matricular en una IE o programa de Educación Básica Regular, incluso si su edad cronológica es mayor a la edad normativa del grado al que le corresponde o si tiene discapacidad severa.
- Pueden solicitar las prestaciones de salud ante [determinadas enfermedades](#) de sus hijos e hijas mediante un [documento](#) que autorice el consentimiento informado.
- Cuando un o una estudiante cambie de IE, la IE de destino debe emitir una resolución que formalice el traslado del/de la estudiante.
- El certificado de estudios no es requisito para el proceso de matrícula. En el caso de las instituciones educativas privadas, este solo se podría solicitar si estuviese previsto en su reglamento interno.

Encuentra estas orientaciones y recursos aquí: http://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/10/Infograf%C3%ADa_Informaci%C3%B3n-sobre-la-matr%C3%ADcula.pdf

► **Es posible solicitar una vacante a través del proceso excepcional de matrícula para la continuidad de estudios en el Sistema Educativo Peruano en cualquier momento del año escolar.**

Accede a la cartilla del proceso excepcional de matrícula para conocer los detalles de este proceso y difúndela con tu comunidad:

<https://resources.aprendoencasa.pe/red/aec/regular/2021/086e52af-9a4e-4963-a9ee-f42d19cd5b2b/somosfamilia-continuidadeduc-articulos-proceso-excepcional-de-matricula.pdf>

También puedes acceder a diversas orientaciones, instructivos y herramientas sobre el proceso de matrícula en el siguiente enlace:

<http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/dimension-administrativa/gestion-de-la-trayectoria-educativa/matricula/proceso-de-matricula/>

B Lidera una campaña de matrícula.

Una manera de promover el acceso y la continuidad educativa es incentivando una campaña de difusión de matrícula con ayuda de padres y madres de familia, estudiantes, docentes, y comunidad. Para lograrlo, te recomendamos desarrollar los siguientes pasos.

Cabe resaltar que varias DRE/GRE y UGEL están liderando campañas de matrícula en su jurisdicción. Si es así, asegúrate de trabajar de manera articulada con ellas.

► **Identifica y conoce a tu público objetivo.**

Toda campaña de difusión tiene un público objetivo. El tuyo debe estar compuesto, al menos, por los siguientes grupos:

Estudiantes: Las y los estudiantes tienen, en mayor o menor medida, capacidad de decisión respecto a su permanencia en la IE, incluso en contextos de precariedad. Por ello, te recomendamos desarrollar mensajes para ellas y ellos, tomando en cuenta su edad y los factores específicos que hayas identificado asociados a la interrupción de sus estudios.

Familia: Las familias suelen tener una gran influencia sobre sus hijos e hijas, específicamente en la continuidad o interrupción de sus estudios escolares, ya que pueden persuadirlo/as de optar por uno u otro camino. Es importante que conozcas los medios de comunicación que usan o la manera de informarse y los horarios en los que se encuentran disponibles para definir las características de la campaña.

Es importante reforzar con las familias que la educación es un derecho fundamental y que, como padres, madres o cuidadora/es, tienen la obligación de asegurarlo.

Comunidad: Las personas somos seres sociales; las acciones, actitudes y opiniones de las y los demás influyen en las nuestras y viceversa. Es por ello por lo que es importante dirigirnos a la comunidad misma y apelar a su sentido de reciprocidad y deber cívico de facilitar que todas y todos los NNA de su comunidad asistan a la escuela.

► **Promueve la elaboración o definición participativa de los mensajes.**

Posteriormente, debes definir los mensajes para cada público objetivo, el formato y los medios por los cuales los transmitirán, de acuerdo con las características de cada uno.

A continuación, te presentamos una propuesta de mensajes; sin embargo, te invitamos a contextualizarlos a la realidad de tu IE y a crear otros mensajes. Incluso, te recomendamos que los mensajes y piezas comunicacionales sean desarrollados por la/os misma/os estudiantes en el marco de actividades pedagógicas, reforzando así la llegada a este público:

Público objetivo	Mensaje
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none">• Tienes derecho a una educación hoy para cumplir tus sueños del mañana.• Estás aquí para cambiar el mundo con tus acciones, que ningún obstáculo detenga tu educación.

Público objetivo	Mensaje
Madres y padres de familia	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenerse en la escuela favorece el desarrollo del proyecto personal de tu hija/o y de toda la familia • Hoy más que nunca, es importante que nuestras niñas, niños y adolescentes sigan estudiando. ¡Preparémonos desde ahora, el futuro es HOY! • Tus hijas/os tienen derecho a la educación; ayúdala/os a utilizar los canales de aprendizaje que se ofrecen. • Nuestros hijos/as adolescentes tienen derecho a cumplir sus sueños; ayúdala/os a terminar sus estudios con éxito. • Tus hijas/os siempre serán bienvenida/os en la escuela. Están a tiempo; comunícate con el colegio y asegura su reingreso. • La Educación Básica brinda a nuestras niñas, niños y adolescentes herramientas que les permitirán un desarrollo pleno y aprendizajes para toda la vida • El futuro de tus hijas/os depende de ti. Aprovechen las oportunidades que les trae terminar la secundaria. • El derecho a la educación no distingue nacionalidad, sexo o condición. • Escuela y familia somos un equipo. Trabajemos juntas y juntos para que nuestras/os hijas/os participen de las actividades de la escuela y fortalezcan sus habilidades. • Nuestro sueño como padres y madres es garantizar que nuestra/os hija/os construyan un proyecto de vida que la/os haga felices. Apóyala/os para que su educación no se detenga

Público objetivo	Mensaje
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo integral de nuestras/os hijas/os depende, en parte, de la motivación y confianza que puedas brindarles para que sepan que pueden lograr lo que se proponen. • Enseñemos a nuestras/os hijas/os a que, en familia, podemos superar cualquier obstáculo que la vida nos presente. • Las ciudadanas y ciudadanos del futuro están construyendo su camino desde hoy. Aseguremos que nuestras niñas, niños y adolescentes sigan aprendiendo. • El colegio busca formar a niñas, niños y adolescentes para su realización plena en la sociedad. Sumemos esfuerzos por asegurar el futuro de nuestras hijas e hijos. • Vecino o vecina, ningún niño, niña o adolescente debe quedarse sin educación. ¡Tú también eres parte de su desarrollo!

► Diversifica los canales de comunicación que utilizarás

Procura usar diferentes medios de comunicación que te aseguren llegar a una mayor cantidad de población:

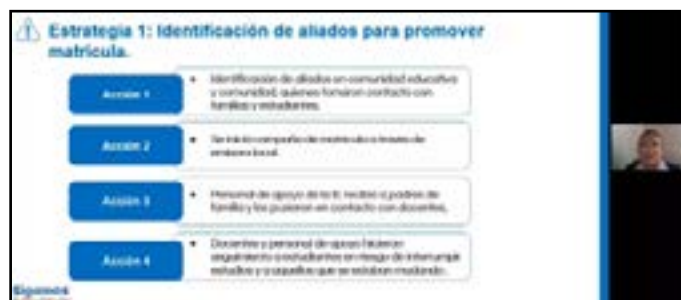
- Grupos de mensajería instantánea (Whatsapp,Telegram, Messenger y otros)
- Página web de la IE
- Aula virtual
- Espacios públicos
- Radio local/Alto parlante de la comunidad
- Redes sociales de la IE (Facebook, Instagram u otras)
- Correo electrónico
- Audio de Whatsapp
- Spot Radial
- Periódicos murales

► **Busca aliados que te ayuden a difundir el mensaje entre los públicos objetivos.**

Recuerda que la permanencia de las y los estudiantes en la IE es un fin de la sociedad en su conjunto, por lo cual habrá diversas personas, autoridades e instituciones dispuestas a ser parte de tu campaña de difusión. Te recomendamos especialmente buscar a los siguientes aliados:

- **Estudiantes, y madres y padres de familia líderes:** te pueden ayudar a difundir los mensajes o piezas comunicacionales entre su grupo de pares. Los representantes de la APAFA en el CONEI y los representantes de los municipios escolares son buenos candidatos para ello.
- **Las autoridades locales:** como el alcalde, el gobernador, los regidores y la junta directiva de la comunidad suelen tener un sentido de responsabilidad hacia su comunidad, ellos pueden ayudarte de diferentes maneras: difundir la campaña en sus encuentros con las y los ciudadanos, diseñar o imprimir las piezas comunicacionales, poner a disposición sus paneles, colocar las piezas, entre otras.
- **Otros actores de la comunidad local:** el agente municipal o el responsable del programa Juntos suelen comunicarse continuamente con la población, por lo cual pueden hacer llegar tus mensajes.
- **Radio local:** podrías generar un convenio con la radio local para que transmitan los mensajes de la campaña.
- **Otras Instituciones educativas:** otras escuelas de la comunidad seguramente también tienen interés en impulsar esta iniciativa. Alíate con ellas para distribuir responsabilidad y, a la vez, tener más llegada ante las autoridades u otros actores.

Para conocer la experiencia de una directora liderando el proceso de matrícula, mira el siguiente *webinar*:



<https://fb.watch/8sEh9xQCto/>

Línea de acción 06

Promueve el establecimiento de canales de comunicación efectivos con las y los estudiantes, de acuerdo con su nivel de acceso.

La pandemia de covid-19 y el consecuente tránsito hacia la modalidad de educación a distancia ha evidenciado un problema estructural en nuestro país: la brecha de conectividad y de acceso a tecnologías de la información y comunicación. A pesar de ello, cientos de directivos, directivas y docentes de diversas regiones de nuestro país han desplegado estrategias innovadoras para mantener la comunicación con las y los estudiantes, y las madres, padres y cuidadora/es. En esta sección, compartiremos las acciones comunes que siguieron directivas, directivos y docentes para lograrlo.

A Promueve el establecimiento de uno o más canales de comunicación que puedan ser utilizados con las y los estudiantes.


Anima a cada tutor y tutora a identificar los medios que tienen a su disposición las y los estudiantes para comunicarse con sus docentes y a actualizarlos constantemente. Para ello, te recomendamos lo/as invites a recoger, al menos, esta información:

- Dispositivo al que tiene acceso (celular básico, celular inteligente, laptop, tablet)
- Conectividad (Nula, baja, alta)
- Cobertura telefónica (Nula, intermitente, constante)

Puedes descargar y adaptar la siguiente ficha, que te permitirá sistematizar esta y otra información: <http://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/01/Ficha-mapeo-de-condiciones-de-conectividad-en-el-marco-de-AeC.xlsx>

Una vez que los tutores y tutoras han identificado los medios de comunicación con los que cuentan las y los estudiantes, ayúdalo/as a identificar el o los canales de comunicación más adecuados para comunicarse con ellos y ellas. Este es un tema en el cual las y los directivos, y docentes han demostrado mucha creatividad, utilizando medios no convencionales.

A continuación, te presentamos algunas opciones para establecer una comunicación con las y los estudiantes. Cabe resaltar que algunas escuelas han logrado la comunicación sincrónica en contextos de baja conectividad e incluso de ausencia de conectividad, utilizando la señal telefónica:

DISPOSITIVO	CONECTIVIDAD / LÍNEA TELEFÓNICA	CANAL
 <p>Teléfono inteligente / laptop</p>	 <p>Acceso a internet - alta calidad</p>	 <p>Videoconferencias: Zoom, Meets, Teams.</p>
 <p>Teléfono inteligente / laptop</p>	 <p>Acceso a internet - baja calidad</p>	 <p>Aplicativo de mensajería instantánea: Whatsapp, Telegram, Messenger.</p>
 <p>Teléfono básico</p>	 <p>Señal telefónica - sin acceso a internet</p>	 <p>Llamadas multiconferencias</p>
 <p>Teléfono básico</p>	 <p>Sin señal telefónica ni acceso a internet</p>	 <p>Mensajera/os del saber (descrito más adelante).</p>

Para conocer una experiencia sobre una institución educativa que logró desarrollar **sesiones de aprendizaje a través de mensajería instantánea** (Whatsapp), te recomendamos ver el siguiente *webinar*:



https://fb.watch/7N_4xdJeRq/

Para conocer una experiencia sobre una institución educativa que logró desarrollar **sesiones de retroalimentación del aprendizaje a través de llamadas multiconferencia**, te recomendamos ver el siguiente *webinar*:



https://www.facebook.com/watch/live/?v=218042299731704&ref=watch_permalink

Es posible que las y los estudiantes de tu IE no cuenten con un teléfono básico o tengan una cobertura de señal telefónica muy limitada, o quieras completar la comunicación sincrónica con una asincrónica. Para ello, algunas IIEE han optado por utilizar la **estrategia “mensajera/os del saber”** para hacer llegar a las y los estudiantes sus fichas de trabajo y que esta/os las retornen a sus docentes. Los mensajeros y mensajeras pueden ser el mismo personal de la IE que vive en la localidad, madres o padres de familia, aliados estratégicos de la comunidad, como el gobernador, el agente municipal, el responsable del programa Juntos u otros.

Para conocer una experiencia sobre una red educativa que utilizó esta estrategia, a la cual denominaron como “Los Chasquis del Saber”, te recomendamos ver el siguiente *webinar*:



https://www.facebook.com/watch/live/?v=849599765643569&ref=watch_permalink

B) Promueve el uso de medios diferenciados con las y los estudiantes que lo requieran.

Muchas veces, no es suficiente el uso de un solo medio de comunicación para llegar a las y los estudiantes, ya que alguna/os tienen mayor acceso que otra/os. Asimismo, alguna/os estudiantes pueden tener un acceso intermitente o pasar por alguna circunstancia que les impide acceder al medio de comunicación que utilizan regularmente. En este contexto, es importante que animes al equipo docente a ser flexible y utilizar mecanismos diferenciados que permitan atender a todos y cada uno de los y las estudiantes. En las experiencias mencionadas anteriormente, podrás ver cómo lo hicieron otros directivos y docentes.

Línea de acción 07

Promueve que las familias apoyen al proceso educativo.

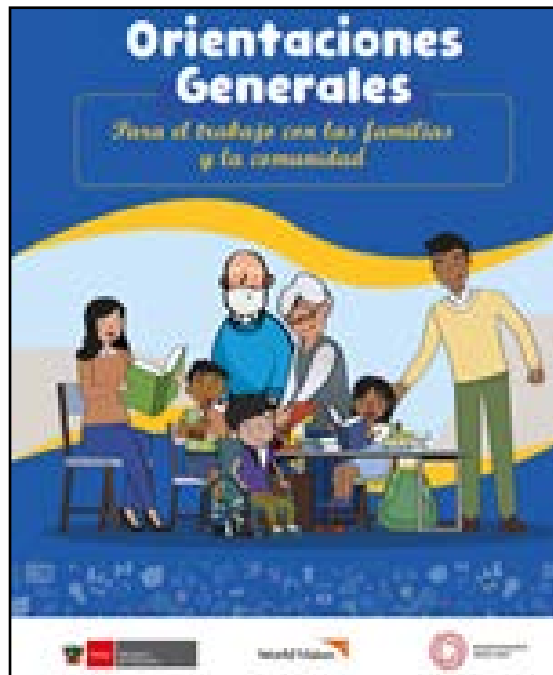
La articulación de la familia con la escuela supone estrechar las relaciones de cooperación y de apoyo entre las y los directivos de las escuelas, las y los docentes, los padres, madres, cuidadores, y otros actores existentes en la comunidad.

Por lo tanto, su involucramiento en el proceso educativo debe significar una relación activa y positiva entre todos los actores, donde todas y todos participan activamente, transformando la escuela sobre la base de los principios de normalización e igualdad de oportunidades, y donde el respeto a la diversidad está presente como valor y principio de la acción. Todas ellas son claves dentro de la estrategia para la reinserción escolar y continuidad educativa, manteniendo como principios esenciales los siguientes:

- **Cultivar relaciones de confianza y cuidado:** Preocupándose por el bienestar de la comunidad educativa en pleno, creyendo y sintiendo que el/la otro/a se preocupa también por nuestro bienestar, y reconociendo que el buen trato y la valoración del/de la otro/a son lo más importante en todas las interacciones.
- **Reconocer a todas y todos como parte de una comunidad educativa:** Con metas comunes y valores compartidos, trabajando todas y todos en la misma dirección y propósito, lo que implica un esfuerzo conjunto para escuchar todas las voces y tomarlas en cuenta.
- **Colaboración y responsabilidad compartida:** Reconocer que las personas aprendemos en todo momento y en todo lugar reforzará la colaboración y responsabilidad compartida. La familia y la escuela tienen roles diferentes pero complementarios dirigidos a un objetivo común.
- **Coherencia y consistencia:** Asegurando que los padres, madres y cuidadora/es se conviertan en mediadores/as efectiva/os de los valores y actitudes esperados como parte del desarrollo integral de sus hijas e hijos. En ese sentido, se busca que exista un encuentro basado en el respeto y la empatía, así como en la valoración de la diversidad e igualdad de las personas.

Cada uno de los principios asiste en la responsabilidad, construcción de planes, y seguimiento de las acciones de promoción para la reinserción y continuidad educativa.

Si te interesa impulsar esta acción, te recomendamos leer las siguientes orientaciones:



Orientaciones generales para el trabajo con la familia y la comunidad - Pág. 17 y 32

<https://www.perueduca.pe/#/home/articulos/2021-10-ya-puedes-descargar-las-orientaciones-generales-para-el-trabajo-con-la-familia-y-la-comunidad>

Además, desde el Ministerio de Educación, se realizan acciones que pueden ayudar dentro de las acciones de promoción para la reinserción y continuidad educativa, las mismas que se encuentran dentro del fortalecimiento de competencias parentales. Estas son:

“Somos Familia” cuenta con diversas acciones en distintos medios con la finalidad que más familias puedan conocer, hacer uso y participar del contenido. Las acciones son:

 A graphic for a streaming service. It features the word "Streaming" in a yellow box above the word "APRENDO" in large blue letters, with "en casa" in smaller yellow letters below it. To the right is a circular illustration of a woman and a man. The background is light blue with faint icons of a house, a book, and a person.
<ul style="list-style-type: none">• Canal de transmisión: Facebook live del MINEDU y Perú Educa• Link: https://www.facebook.com/mineduperu/• Horario: Todos los jueves a las 18:00 p.m.
<p>Transmisiones semanales en vivo de “Somos Familia”, con un espacio de preguntas en vivo para la contención emocional y acompañamiento a las familias. Dirigido a madres, padres y cuidadora/es, y comunidad en general.</p>
 A colorful graphic for "Somos Familia". The title "Somos Familia" is written in a stylized, bubbly font. Below it is an illustration of a small town or village built on top of an open book. The background is a bright blue sky with a white mountain peak and a small airplane flying.
<ul style="list-style-type: none">• Canal de transmisión: Tv Perú• Horario: Todos los sábados a las 10:00 a.m.
<p>Espacio dirigido a familias para el fortalecimiento de competencias parentales, con mensajes ligados a la importancia de la educación y la continuidad educativa. Dirigido a madres, padres y cuidadora/es, familia, y comunidad en general.</p>



- **Canal de transmisión:** Radio Nacional
- **Horario:** Todos los domingos a las 09:30 a.m.

Espacio radial dirigido a familias para el fortalecimiento de competencias parentales, con mensajes ligados a la importancia de la educación y la continuidad educativa. Dirigido a madres, padres y cuidadora/es, familias, y comunidad en general.



- www.aprendoencasa.pe
- **Sección:** Somos Familia

Herramientas y recursos para el fortalecimiento de las competencias parentales a través de la sección de Somos familia en la web de Aprendo en Casa, el espacio para Familias y Comunidad en la Web PerúEduca, y la cuenta de Spotify del Minedu.

Línea de acción 08

Promueve la generación de vínculos afectivos positivos entre las y los estudiantes, y la IE.

La escuela no solo es un lugar donde las personas van a aprender; también, constituye un espacio donde las y los estudiantes desarrollan vínculos significativos con sus compañeras, compañeros y docentes, y construyen su identidad. De esta manera, las y los estudiantes construyen un sentido de pertenencia hacia su grupo de compañeras y compañeros, y hacia la misma institución educativa, que, en muchos casos, permanece para toda la vida.

Si bien existen diversos factores asociados a la interrupción de los estudios, estos pueden ser mitigados si es que el sentido de pertenencia de las y los estudiantes hacia su aula y su IE es lo suficientemente robusto como para motivarla/os a hacer un esfuerzo por continuar en la escuela, a pesar de las dificultades que puedan presentarse.

Te compartiremos algunas acciones que podrías realizar:

A Promueve la generación de vínculos afectivos entre docentes y estudiantes.

La construcción de un vínculo afectivo docente-estudiante es importante para generar un clima propicio para el aprendizaje y, por supuesto, para construir un sentido de pertenencia hacia el aula. Para afianzar este vínculo, te recomendamos que promuevas estas prácticas entre el equipo docente:

- **Hablar con sus estudiantes sobre aspectos más allá de lo académico:** las y los docentes se pueden tomar unos minutos antes o después de la clase para conversar con sus estudiantes sobre cómo se sienten, su vida cotidiana, sus intereses, así como para utilizar el humor de manera respetuosa.

- **Mantener una comunicación respetuosa y en positivo:** es importante que las y los docentes mantengan una comunicación respetuosa y en positivo con las y los estudiantes, tratándose con respeto, retroalimentando sus procesos, felicitando sus logros y progresos, ayudándolos a identificar sus fortalezas, acogiendo sus necesidades y dificultades, orientando sus oportunidades de mejora, destacando sus destrezas, acogiendo sus opiniones, y siendo empáticos con sus necesidades físicas y afectivas.
- **Generar espacios para que las y los estudiantes expresen sus emociones y reciban soporte emocional:** es importante desarrollar estrategias de soporte y contención emocional, sobre todo teniendo en cuenta que aún estamos experimentando la pandemia de covid-19 y sus consecuencias. En ese sentido, estrategias como la escucha activa, el diálogo respetuoso y la validación de las emociones de las y los estudiantes son fundamentales para recuperar o fortalecer, poco a poco, el espacio de contención y confianza, el cual, a su vez, consolidará su sentido de pertenencia en la IE.

Si te interesa impulsar esta acción, revisa las Orientaciones pedagógicas para prevenir la interrupción de los estudios: Acción 3 - Fortalecer el vínculo y la mediación con docentes.

B Promueve la generación de vínculos afectivos entre estudiantes en el aula.

El grupo de pares del aula es uno de los principales grupos de referencia para las y los estudiantes. La fortaleza de su sentido de pertenencia hacia el grupo estará dado por la calidad del vínculo que desarrolla la o el estudiante con sus compañeras y compañeros. Para ello, te recomendamos que fomentes las siguientes prácticas entre tus docentes:

- **Promover el respeto entre estudiantes:** es importante que las y los docentes intervengan, de manera firme y asertiva, en las faltas de respeto que puede haber entre estudiantes, es decir, toda expresión que pueda afectar la dignidad y autoestima de las personas como agresiones físicas, verbales o no verbales, discriminación, rechazo o señalamiento de características de un o una estudiante de manera negativa.
- **Generar espacios para que las y los estudiantes puedan interactuar y**

reconocerse la/os una/os a la/os otra/os: las y los docentes pueden generar espacios para que las y los estudiantes se conozcan más, invitándola/os, de manera voluntaria, a compartir, entre ellas y ellos, información sobre su lugar de procedencia, su familia y sus intereses, resaltando aquello que tienen en común entre sí y valorando las diferencias como oportunidades de crecimiento y aprendizaje conjunto.

- **Promover el trabajo colaborativo:** de ser posible promueve que las y los docentes incluyan actividades pedagógicas que supongan el trabajo en equipo.

© Promueve la realización de eventos institucionales que fomenten la integración.

Para reforzar el sentido de pertenencia hacia la IE, puedes aprovechar los espacios como kermeses, clausuras, el aniversario de la IE u otros eventos institucionales. Estos eventos son espacios ideales para que:

- Se reconozca el trabajo que vienen realizando las y los estudiantes, y la comunidad educativa
- El equipo directivo, el equipo docente, las y los padres de familia, y las y los estudiantes interactúen en términos menos formales, y se reconozcan y fortalezcan lazos entre sí.

Para conocer la experiencia de un director fortaleciendo el sentido de pertenencia, revisa el siguiente material:



Para ver la exposición del director, ingresa aquí:

<https://www.facebook.com/perueduca/videos/218042299731704>

D Promueve la participación de las y los estudiantes en la toma de decisiones sobre asuntos que les competen.

La participación estudiantil es el derecho de cada estudiante a formar sus opiniones y puntos de vista, expresarlos en espacios de diálogo donde se les escucha y respeta, y decidir o influir en las decisiones vinculadas a asuntos públicos o situaciones que les conciernen directa e indirectamente.

Asimismo, se trata de un proceso de construcción de relaciones interpersonales que repercute en la promoción y mejora de la convivencia entre diferentes grupos, y se convierte en una herramienta para la prevención de conflictos y la búsqueda del bien común.

La **participación auténtica** se refiere a la interacción entre los actores sociales que intervienen en un ecosistema social e integrarlos para que se involucren de manera significativa en la toma de decisiones y ejecución de las acciones que afecten el ecosistema al que pertenecen. Está orientada al involucramiento activo y organizado que busca lograr mejorar las realidades de manera sostenible, garantizando derechos individuales y colectivos.

Ejemplo:

En una institución educativa del nivel secundaria, las y los estudiantes han priorizado el asunto público “interrupción de los estudios escolares” en una asamblea de aula. A partir de ello, el equipo de docentes del área de Comunicación ha planificado un concurso de dramatizaciones para que las y los estudiantes presenten sus perspectivas frente a esta problemática. Las y los estudiantes participan de manera activa y presentan sus dramatizaciones ante toda la comunidad educativa a través de un Festivoces virtual.

Por su parte, la **participación protagónica** asume a las y los estudiantes como actores sociales y no simples ejecutora/es o consentidora/es de una decisión, política o proceso. El protagonismo reorienta la participación como una cuestión de poder y de ejercicio de poder, pero también como la expresión del estatuto social y jurídico de las y los estudiantes, lo que promueve la expresión y reconocimiento de todos los aspectos que hacen de las y los estudiantes sujetos de derecho: la expresión de su modo de vida, su identidad personal y social, su espiritualidad, y

el sentido de su dignidad, de su sensibilidad y sentimiento sociales, de sus mitos e imaginarios (Cussiánovich, 2009). En ese sentido, se refiere a aquella participación que trasciende los roles de ejecutor o consentidor y, más bien, coloca al estudiantado como actores sociales y agentes de cambio en sus comunidades, quienes expresan sus identidades e intereses, movilizan proactivamente a sus pares y ejercen su ciudadanía de forma democrática.

Ejemplo:

En una institución educativa, una docente de aula del nivel primaria ha identificado que muchas y muchos de sus estudiantes viven constantes situaciones de estrés; es así que les propone conversar sobre el tema en una asamblea de aula. Luego de que las y los estudiantes deliberaran sobre diferentes asuntos públicos que también les preocupan, definieron, como el más urgente, el cuidado del bienestar y la salud mental. La docente de aula comunica esto a la Directiva del Municipio Escolar, quienes, a su vez, toman contacto con un grupo de estudiantes que participan en una organización llamada “Niñas y niños por la paz”, pues saben que son acompañada/os por una ONG que tiene un convenio con la Dirección Regional de Salud. Con el acompañamiento del docente asesor del Municipio Escolar, las comisiones de trabajo han organizado un concurso libre de hip-hop sobre la importancia de cuidar nuestra salud mental y nuestro bienestar.

Por su parte, a solicitud de la directiva del Municipio Escolar, la docente ha coordinado con sus colegas de Primaria y del área de Comunicación de Secundaria para que quienes deseen participar sean reconocidos en el área curricular y, además, puedan acceder a talleres brindados por la organización que acompaña a “Niñas y niños por la paz”.

Finalmente, una **participación efectiva** es aquella que repercute en la educación y en los diferentes ámbitos de la vida de las y los estudiantes, al promoverse sin discriminación de ningún tipo y garantizando la posibilidad de asumir roles protagónicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos. Complementariamente, la participación efectiva debe promover la organización e incidencia estudiantil a partir de principios democráticos con el fin de generar cambios positivos que mejoren su comunidad educativa, articulando así con las nociones de la participación auténtica.

Ejemplo:

En una institución educativa, las y los estudiantes han priorizado el asunto público “prevención de la violencia y promoción de la convivencia democrática” en su asamblea general. La Directiva del Municipio Escolar ha coordinado con la Directora y el Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa de la institución educativa para que el asunto público priorizado sea consignado tanto en la Plan Anual de Trabajo como en el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, de manera que se asegure de que sea abordado en todas las aulas y niveles de la institución. Además, han coordinado con representantes del Centro de Emergencia Mujer para que brinden charlas virtuales a estudiantes en el horario de tutoría, así como a padres y madres de familia que asisten a las reuniones virtuales de padres que se realizan los días sábado.

Desde esta perspectiva, promover una participación estudiantil protagónica, auténtica y efectiva responde tanto a la promoción y ejercicio de un derecho como a una necesidad pragmática y educativa. Podemos afirmar lo anterior considerando que los procesos y espacios que se fortalecen desde la misma contribuyen tanto al desarrollo de competencias y la implementación de los enfoques transversales del Currículo Nacional de Educación Básica, como a la promoción de la convivencia y la gestión educativa democráticas.

Recomendamos que, para implementar procesos de participación estudiantil protagónica, auténtica y efectiva se consideren las siguientes estrategias, y se promueva también el trabajo docente colegiado y el involucramiento de los diferentes actores de la comunidad educativa para su diseño, implementación y evaluación:

1. Conociendo la situación actual de las y los estudiantes
2. Identificando liderazgos, representantes y organizaciones estudiantiles
3. Fortaleciendo canales de contacto
4. Priorizando asuntos públicos de su interés
5. Investigando sobre los asuntos públicos priorizados
6. Recogiendo propuestas de solución
7. Diseñando proyectos participativos a partir de las propuestas
8. Comunicando los procesos y los resultados

Si quieres implementar tales estrategias, te recomendamos revisar el siguiente recurso:



Orientaciones para promover la participación estudiantil a distancia en las IE.

https://mineduperu-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/dirodriguez_minedu_gob_pe/EXWLQRTiEdBBhhGGqbML7LsBfhSxSnEq78Vy18v3pXWk_Q?e=V07Cnr

En el marco de la implementación de acciones que concreten las estrategias anteriores, recomendamos fortalecer la participación de representantes de aquellos espacios de participación estudiantil existentes en la institución, programa o modelo de servicio educativo en los espacios de toma de decisiones como el CONEI o los Comités de Gestión Escolar.

Línea de acción 09

Establece alianzas con diversos actores para trabajar juntos por la continuidad educativa.

Desarrollar estas y otras líneas de acción es, sin duda, un reto para toda la comunidad educativa. Es por ello por lo que te recomendamos identificar potenciales aliados y unirlos a tus esfuerzos por asegurar la continuidad educativa de las y los estudiantes.

A Identifica a tus potenciales aliados y sus roles

La identificación de potenciales aliados es más eficiente si se realiza en función a las líneas de acción que se pueden emprender y se tiene claro qué se espera de ellos. Es por ello que, a continuación, te presentamos una relación de potenciales aliados en función a las líneas de acción que hemos propuesto:

Línea de acción	Aliados	Acciones
Lidera la identificación de las y los estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Madres y padres de familia líderes 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar información sobre las madres y padres que no se pueden contactar
Apoya al equipo docente a definir las acciones que pueden emprender para prevenir la interrupción de los estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes líderes 	<ul style="list-style-type: none"> • Animar a sus colegas a revisar y emprender las acciones planteadas
Promueve el seguimiento de las y los estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes líderes 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar espacios para el intercambio de información

Línea de acción	Aliados	Acciones
<p>Construye un sentido de propósito compartido entre los miembros de la comunidad educativa, que incluya la permanencia de las y los estudiantes en la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes líderes • Madres y padres de familia líderes 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la interiorización del sentido de propósito en el grupo
<p>Asegura la matrícula de las y los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde • Emisora de radio local • Madres y padres de familia líderes • Gestor del programa Juntos • Establecimiento de salud • ONG 	<ul style="list-style-type: none"> • (i) Habilitar espacios para difusión (ii) Brindar apoyo para el diseño de materiales. • Brindar espacio para transmisión de mensajes • Difundir los mensajes entre otras madres y padres • Difundir mensajes en sus visitas • Habilitar espacios para difusión • Brindar apoyo para el diseño de materiales
<p>Promueve el establecimiento de canales de comunicación efectivos con las y los estudiantes, de acuerdo con su nivel de acceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes/ administrativo de la zona • Gobernador • Madres y padres de familia líderes • Voluntarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar los materiales educativos a las familias • Desarrollar acompañamiento a estudiantes (a y b).
<p>Promueve que las familias apoyen al proceso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Madres y padres de familia líderes • Voluntarios • ONG 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar recomendaciones a sus pares • Informar a las familias • (i) Elaborar cartillas con recomendaciones (ii) Informar a las familias
<p>Promueve la generación de vínculos positivos entre los estudiantes y la IE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde • DEMUNA • ONG 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a las y los estudiantes sobre la importancia de la participación ciudadana

B Establece un cronograma de trabajo con ellos.

Los aliados suelen tener la disposición de ayudar; sin embargo, las líneas de acción que trabajan contigo no son las únicas que realizan y, probablemente, no estén dentro de sus principales funciones. Por ello, te recomendamos que identifiques los hitos principales que se deben cumplir para el buen desarrollo de las líneas de acción que involucran a los aliados y pactes con ellos las fechas en las cuales se deben cumplir. De esa manera, podrás hacer seguimiento.

C Formaliza la alianza a través de un convenio.

La formalización de una alianza brinda un mayor sentido de responsabilidad a los aliados frente a los compromisos asumidos por la I.E. Además, trabajar en el marco de un convenio firmado puede resultar más atractivo para ellos, ya que este constituye una evidencia de haber realizado acciones en favor de la educación, lo que favorece su perfil profesional o su imagen institucional.



Calle Del Comercio 193, San Borja - Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-5800
www.gob.pe/minedu